

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

16068 *Resolución de 22 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se declara en situación de excedencia a la notaria de Biar doña María Teresa Peñalva Ribera.*

Visto el escrito presentado por la notaria de Biar, doña María Teresa Peñalva Ribera, y al haber sido nombrada para el Registro de Chelva por Decreto 120/2021 de 17 de septiembre, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública de la Comunidad Valenciana;

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, ha acordado declarar a la mencionada notaria en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de registradora.

Madrid, 22 de septiembre de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.